

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA NICANCOR S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y ocho días de febrero del año dos mil doce, siendo las doce horas treinta minutos, en las oficinas de la Ciudadela Universitaria calle Honorio Villavicencio y Olmedo se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía NICANCOR. S.A.** a la que concurren sus miembros y que la preside el Lcdo. Rodolfo Espinel Molina, en calidad de Gerente General y la Sra. Carlina Molina Vera en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 28 de enero del 2012:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2011

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Sra. Johanna Tuárez Mendoza.

Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

#### **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2011**

El Lcdo. Rodolfo Espinel Molina, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los pocos movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el período contable del año 2011, los mismos que fueron Elaborados y analizados por la Ing. Karina Elizabeth Mantuano Zambrano, Contadora General, los registros contables son mínimos puesto que el año 2011 no tuvo actividad la compañía.

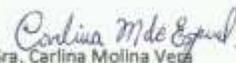
No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y treinta minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión

  
Lcdo. Rodolfo Espinel Molina  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Johanna Tuárez Mendoza  
SECRETARIA AD-HOC

  
Sra. Carlina Molina Vera  
PRESIDENTE